



ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**Licitación Pública Electrónica Nacional
No. LA-16-512-016000997-N-50-2023**

"Adquisición de ropa deportiva para el personal operativo de la SEMARNAT y su Sector Medio Ambiente"

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas** del día **15 de septiembre de 2023**, en la Sala 2 de la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios, ubicada en Av. Ejército Nacional No. 223 piso 17 Ala "B", Col. Anáhuac I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "**La Ley**".

El acto fue presidido por el **Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo**, Subdirector de Adquisiciones y Obras, de conformidad con el lineamiento II.3.1, inciso b) y el último párrafo de la política IV.12 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Se realizan las siguientes precisiones al Acta de Recepción y Apertura de Propositiones, celebrada el día 12 de septiembre de 2023, conforme a lo siguiente:

DICE:

Partida	Descripción	GOLDIE AUTHENTIC 2695 SAS DE C.V.
		Precio Unitario sin I.V.A
3	Conjunto Deportivo para Béisbol	\$383.00
4	Conjunto Deportivo para Futbol Siete	\$374.00
5	Conjunto Deportivo para Futbol Soccer	No cotiza

DEBE DECIR:

Partida	Descripción	GOLDIE AUTHENTIC 2695 SAS DE C.V.
		Precio Unitario sin I.V.A
3	Conjunto Deportivo para Béisbol	No cotiza
4	Conjunto Deportivo para Futbol Siete	\$383.00
5	Conjunto Deportivo para Futbol Soccer	\$374.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "**La Ley**", se emite el siguiente:

FALLO

En el acto de Presentación y Apertura de Propositiones de la presente Licitación, se presentó y recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y para elaborar el dictamen que funde y motive el Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis, fracción II, y 37 de "**La Ley**", así como 51 de su Reglamento, las proposiciones de los siguientes licitantes:

PROPOSICIONES RECIBIDAS:

No.	Licitantes que presentaron proposición	Partidas cotizadas
1	Arimeci, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13
2	Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13



No.	Licitantes que presentaron proposición	Partidas cotizadas
3	Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13
4	Goldie Authentic 2695, S.A.S. de C.V.	1, 2, 4, 5, 7, 10, 11 y 12
5	Introm Textil, S.A. de C.V.	1, 2, 7, 10 y 12
6	Punto Europeo, S.A. de C.V.	13
7	Rafael Vargas Arce	13
8	Textilera y Proveedora Atzin, S.A. de C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12 y 13

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Llevada a cabo por el área contratante a través de la C. Carmen Violeta Vargas González, Jefa del Departamento de Adjudicaciones Directas, revisada por el Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo, Subdirector de Adquisiciones y Obras y autorizada por el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Director de Adquisiciones y Contratos, de conformidad con el Apartado V, punto 2, inciso U) de la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

I.1.1 Licitantes cuya propuesta se desecha por incumplir con la documentación legal administrativa establecida en la Convocatoria a la Licitación:

TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN, S.A. DE C.V. (PARTIDA 10)

No cumple con el grado de contenido nacional del 65% en la partida 10, ya que no lo manifiesta conforme se solicita en el Anexo 6 "Manifestación de Grado de Contenido Nacional".

Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos C) y E), que a la letra dicen:

"C) El incumplimiento de cualquiera de los requisitos indispensables y que afectan la solvencia de la misma, solicitados e indicados en la Documentación Obligatoria (Indispensables cuyo incumplimiento afecta la solvencia de la proposición), numerales del 1 al 10, siendo el 11 únicamente aplicable para proposiciones conjuntas".

"E) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la convocatoria a la presente licitación"

I.1.2 Licitantes cuya documentación legal administrativa cumple con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación:

- Arimeci, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13)
- Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V. (Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13)
- Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13)
- Goldie Authentic 2695, S.A.S. de C.V. (Partidas 1, 2, 4, 5, 7, 10, 11 y 12)
- Introm Textil, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2, 7, 10 y 12)
- Punto Europeo, S.A. de C.V. (Partida 13)
- Rafael Vargas Arce (Partida 13)
- Textilera y Proveedora Atzin, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12 y 13)



I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación mediante el criterio binario fue elaborada por el Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños, Subdirector de Prestaciones, revisada por el Mtro. Juan Miguel Gándara Haro, Director de Prestaciones Sociales, Económicas y Servicios y con el Visto Bueno de la Lcda. Claudia Anel Guerrero Martin, Directora General de Desarrollo Humano y Organización, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento de "La Ley", y el punto 2, incisos R) y U), del Apartado V, de la Convocatoria a la Licitación, de donde se desprende lo siguiente:

El resultado de la evaluación binaria, consta de 47 fojas, la cual se anexa como parte integral de la presente acta.

I.2.1 Licitantes cuya propuesta por partida se desecha por incumplir con la documentación técnica establecida en la Convocatoria de Licitación y su Anexo 1:

- Arimeci, S.A. de C.V.
- Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V.
- Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V.
- Goldie Authentic 2695, S.A.S. de C.V.
- Introm Textil, S.A. de C.V.
- Punto Europeo, S.A. de C.V.
- Textilera y Proveedora Atzin, S.A. de C.V.

A continuación se describen las causas de desechamiento de los licitantes:

ARIMECI, S.A. DE C.V.

Partida 1 "Conjunto Deportivo Unisex para Básquetbol", partida 2 "Conjunto Deportivo Unisex para Atletismo", partida 3 "Conjunto deportivo unisex para béisbol", partida 4 "Conjunto deportivo unisex para fútbol siete", partida 5 "Conjunto deportivo unisex para fútbol soccer", partida 6. "Conjunto deportivo unisex para softbol", partida 7 "Conjunto deportivo unisex para voleibol", partida 8 "Conjunto deportivo unisex para frontenis", partida 9 "Conjunto deportivo para Acuatlón y Biatlón" y partida 10 "Calcetas deportivas". No cumplen, no presenta los documentos solicitados en los incisos a), b), c), e), f), g), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas.

Partida 11 "Conjunto deportivo unisex". No cumple, no presenta los documentos solicitados en los incisos a), b), c), e), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas, además de que no cumple con la impresión solicitada en los pants.

Partida 12 "Playera Blanca Unisex Deportiva". No cumple, no presenta los documentos solicitados en los incisos a), b), c), e), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas, además de que no presenta el diseño ni las impresiones solicitadas.

Partida 13 "Calzado deportivo". No presenta los documentos solicitados en los incisos a), b), c), e), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".

Se desecha la totalidad de las partidas, de acuerdo a lo señalado en el rubro de causales de desechamiento fracción I, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por incumplir con los requisitos solicitados en el punto 12 "Requisitos de Participación".

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y D), que a la letra dicen:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.



"D) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación"

COMERCIO U DESIGN ALL, S. DE R.L. DE C.V.

Partida 1 "Conjunto Deportivo Unisex para Básquetbol". No cumple, no presenta la impresión solicitada en la playera.

Partida 2 "Conjunto Deportivo Unisex para Atletismo". No cumple, no presenta el Short y no presenta la impresión solicitada en la playera.

Partida 3 "Conjunto deportivo unisex para béisbol". No cumple, no presenta la impresión solicitada de la playera, no presenta la impresión solicitada del pantalón, no corresponde al color solicitado de la gorra y no presenta la impresión solicitada en la gorra.

Partida 4 "Conjunto deportivo unisex para fútbol siete". No cumple, no presenta la impresión solicitada de la playera.

Partida 5 "Conjunto deportivo unisex para fútbol soccer". No cumple, no presenta la impresión solicitada de la playera.

Partida 6. "Conjunto deportivo unisex para softbol". No cumple, no presenta la impresión solicitada en la playera, no presenta las impresiones del pantalón conforme al requerimiento, y no presenta la impresión solicitada ni cumple con el color solicitado en la gorra.

Partida 7 "Conjunto deportivo unisex para voleibol". No cumple, no presenta el short.

Partida 8 "Conjunto deportivo unisex para frontenis". No cumple con el inciso f) del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas. No presenta la muestra del bien ofertado.

Partida 9 "Conjunto deportivo para Acuatlón y Biatlón". No cumple, no presenta playera, no presenta short, no presenta las impresiones solicitadas en el traje de baño para caballero y no presenta los colores solicitados ni las impresiones solicitadas en el traje de baño completo para dama.

Partida 11 "Conjunto deportivo unisex". No cumple con el inciso f) del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas. No presenta la muestra del bien ofertado.

Partida 12 "Playera Blanca Unisex Deportiva". No cumple con el inciso f) del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas. No presenta la muestra del bien ofertado.

Partida 13 "Calzado deportivo". No cumple con el inciso f) del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas. No presenta la muestra del bien ofertado.

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12 y 13, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso A), que a la letra dice:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

Partida 13 "Calzado deportivo". No cumple, no presenta el color solicitado.



Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 13, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado **V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso A), que a la letra dice:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

GOLDIE AUTHENTIC 2695, S.A.S. DE C.V.

Partida 1 "Conjunto Deportivo Unisex para Básquetbol", partida 2 "Conjunto Deportivo Unisex para Atletismo", partida 10 "Calcetas deportivas", partida 11 "Conjunto deportivo unisex" y partida 12 "Playera Blanca Unisex Deportiva". No cumple, no presenta el escrito de liberación de la garantía de cumplimiento o del cumplimiento total de las obligaciones solicitado en el inciso i) del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".

Partida 4 "Conjunto deportivo unisex para fútbol siete". No cumple, no presenta el escrito de liberación de la garantía de cumplimiento o del cumplimiento total de las obligaciones solicitado en el inciso i) del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas y no cumple con el color solicitado de las medias.

Partida 5 "Conjunto deportivo unisex para fútbol soccer", No cumple con el color solicitado de las medias.

Partida 7 "Conjunto deportivo unisex para voleibol", No cumple. No presenta la impresión solicitada.

Se desecha la totalidad de las partidas ofertadas, de acuerdo a lo señalado en el rubro de causales de desechamiento fracción I, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por incumplir con los requisitos solicitados en el punto 12 "Requisitos de Participación".

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 1, 2, 4, 5, 7, 10, 11 Y 12, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado **V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y D), que a la letra dicen:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

"D) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación"

INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.

Partida 12 "Playera Blanca Unisex Deportiva". No cumple, no presenta el diseño ni las impresiones solicitadas.

Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 12, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado **V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso A), que a la letra dice:

"A) No cumplir con todo lo requerido en el ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas".

PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.

Partida 13 "Calzado deportivo". No presenta los documentos solicitados en los incisos a), c), e), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".



Se desecha la propuesta, de acuerdo a lo señalado en el rubro de causales de desechamiento fracción I, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por incumplir con los requisitos solicitados en el punto 12 "Requisitos de Participación".

Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA LA PROPUESTA EN LA PARTIDA 13, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado **V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y D), que a la letra dicen:

*"A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.*

"D) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación"

TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN, S.A. DE C.V.

Partida 1 "Conjunto Deportivo Unisex para Básquetbol", partida 2 "Conjunto Deportivo Unisex para Atletismo", partida 3 "Conjunto deportivo unisex para béisbol", partida 7 "Conjunto deportivo unisex para voleibol", partida 10 "Calcetas deportivas", partida 12 "Playera Blanca Unisex Deportiva" y partida 13 "Calzado deportivo". No cumple, no presenta los documentos solicitados en los incisos a), c), e), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas".

Partida 4 "Conjunto deportivo unisex para fútbol siete". No cumple, no presenta los documentos solicitados en los incisos a), c), e), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", además de que no presenta la impresión solicitada en el short.

Partida 5 "Conjunto deportivo unisex para fútbol soccer". No cumple, no presenta los documentos solicitados en los incisos a), c), e), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", además de que no presenta la impresión solicitada.

Partida 6. "Conjunto deportivo unisex para softbol". No cumple, no presenta los documentos solicitados en los incisos a), c), e), i), del punto 12 "Requisitos de Participación" del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", además de que no presenta muestra de la playera.

Se desecha la totalidad de las partidas ofertadas, de acuerdo a lo señalado en el rubro de causales de desechamiento fracción I, del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", por incumplir con los requisitos solicitados en el punto 12 "Requisitos de Participación".

Por los motivos antes expuestos, SE DESECHA LA PROPUESTA EN LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12 y 13, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado **V "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO"**, numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", incisos A) y D), que a la letra dicen:

*"A) No cumplir con todo lo requerido en el **ANEXO 1 "Especificaciones Técnicas"**.*

"D) La falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos solicitados en la convocatoria a la presente licitación"

I.2.2 Licitantes cuyas propuesta técnica por partida SÍ cumple con lo establecido en la Convocatoria a la Licitación y su Anexo I:

- Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V. (Partida 10)
- Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12)
- Introm Textil, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2, 7 y 10)
- Rafael Vargas Arce (Partida 13)



I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Se hace constar que se procedió a evaluar las propuestas económicas de los licitantes que no fueron desechados administrativa o técnicamente, evaluación que fue elaborada por el Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo, Subdirector de Adquisiciones y Obras y supervisada por el Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca, Director de Adquisiciones y Contratos como área contratante; así como revisada por la Lcda. Claudia Anel Guerrero Martín, Directora General de Desarrollo Humano y Organización, en su carácter de área requirente, de conformidad con el Apartado V, numeral 2, incisos R) y U) de la Convocatoria a la Licitación, de la cual se desprende lo siguiente:

El resultado de la evaluación binaria, consta de 02 fojas, la cual se anexa como parte integral de la presente acta.

I.3.1 Licitantes cuya propuesta por partida se desecha.

CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

Partida 9 "Conjunto deportivo para Acuatlón / Biatlón". Con un importe unitario ofertado de \$1,199.00 pesos, no cumple por precio NO Aceptable, ya que resulta superior en un diez por ciento al importe de \$738.23, obtenido del resultado de la mediana de la partida correspondiente en la investigación de mercado.

Por el motivo antes expuesto, SE DESECHA LA PROPOSICIÓN, conforme a lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en el Apartado V "**CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO**", numeral 1 "Causas de desechamiento de proposiciones", inciso F), que a la letra dice:

"F) La SEMARNAT desechará la proposición presentada de las partidas en que se participe, si el precio no resulta aceptable. Asimismo, podrá desechar la proposición si el precio no es conveniente".

I.3.2 Licitantes cuyas propuestas por partida resultan solventes económicamente:

- Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V. (Partida 10)
- Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8, 10, 11 y 12)
- Introm Textil, S.A. de C.V. (Partidas 1, 2, 7 y 10)
- Rafael Vargas Arce (Partida 13)

II. NOTIFICACIÓN DE LICITANTES ADJUDICADOS.

Con la finalidad de atender lo establecido en el artículo 50 de "**La Ley**" que instruye a las dependencias y entidades a abstenerse de adjudicar contrato alguno a licitantes que se encuentren inhabilitados por los Órganos Internos de Control de las dependencias y entidades, se procedió a verificar en el sistema CompraNet, si los licitantes que resultaron adjudicados en el presente procedimiento se encuentran en dicho supuesto; para tales efectos se anexa al presente la consulta efectuada en dicho sistema, misma que no arrojó coincidencias con los licitantes a quien se les adjudica.

De conformidad con lo señalado en la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional No. LA-16-512-016000997-N-50-2023, en su Apartado V, punto 2 inciso T), y el artículo 36 Bis, fracción II, de "**La Ley**", por haber cumplido con los requerimientos administrativos y legales, técnicos, económicos y ser las propuestas por partida solventes más bajas, se le adjudican las partidas a los licitantes que a continuación se indican:

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V.	Abierto	Pequeña	Pesos Mexicanos



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de Notificación de Fallo
Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Precio unitario	Importe mínimo	Importe máximo
1	Conjunto deportivo para Basquetbol	457	585	Juego	\$540.00	\$246,780.00	\$315,900.00
2	Conjunto deportivo para Atletismo	274	357	Juego	\$492.00	\$134,808.00	\$175,644.00
3	Conjunto deportivo para Béisbol	225	351	Juego	\$1,080.00	\$243,000.00	\$379,080.00
4	Conjunto deportivo para Futbol Siete	468	570	Juego	\$512.00	\$239,616.00	\$291,840.00
5	Conjunto deportivo para Futbol Soccer	392	534	Juego	\$512.00	\$200,704.00	\$273,408.00
6	Conjunto deportivo para Softbol	494	624	Juego	\$1,080.00	\$533,520.00	\$673,920.00
7	Conjunto deportivo unisex para Voleibol	490	605	Juego	\$486.00	\$238,140.00	\$294,030.00
8	Conjunto deportivo para Frontenis	31	39	Juego	\$533.00	\$16,523.00	\$20,787.00
11	Conjunto deportivo (sudadera y pants)	3519	4232	Juego	\$946.00	\$3,328,974.00	\$4,003,472.00
12	Playera	3519	4232	Pieza	\$259.00	\$911,421.00	\$1,096,088.00
MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.						\$6,093,486.00	\$7,524,169.00
I.V.A.						\$974,957.76	\$1,203,867.04
TOTAL						\$7,068,443.76	\$8,728,036.04

Los contratos abiertos que se formalicen con el proveedor serán por los siguientes montos:

DEPENDENCIA/ENTIDAD	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A.
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$998,392.00	\$1,238,495	\$1,158,134.72	\$1,436,654.20
Comisión Nacional Forestal	\$627,663.00	\$1,467,418.00	\$728,089.08	\$1,702,204.88
Comisión Nacional del Agua	\$4,028,785.00	\$4,232,226.00	\$4,673,390.60	\$4,909,382.16
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	\$8,075.00	\$17,867.00	\$9,367.00	\$20,725.72
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	\$62,784.00	\$129,009.00	\$72,829.44	\$149,650.44
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	\$367,787.00	\$439,154.00	\$426,632.92	\$509,418.64

Dependencia/Entidad	No. de contrato	Garantía de cumplimiento divisible (10% del monto máximo antes de I.V.A.)
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	DGRMIS-DAC-DGDHO/019/2023	\$123,849.50
Comisión Nacional Forestal	CNF-LA-CONSOLIDADO-SEMARNAT-16-512-016000997-N-50-2023/24	\$146,741.80
Comisión Nacional del Agua	CNA-GRM-059-2023	\$423,222.60
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	INECC/P-C-010/2023	\$1,786.70



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de Notificación de Fallo
Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023

Dependencia/Entidad	No. de contrato	Garantía de cumplimiento divisible (10% del monto máximo antes de I.V.A.)
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP-060-2023	\$12,900.90
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PFPA-RF-LPN-DRH-037-2023	\$43,915.40

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V.	Abierto	Micro	Pesos Mexicanos

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Precio unitario	Importe mínimo	Importe máximo
10	Calcetas Deportivas	3516	4224	Par	\$60.00	\$210,960.00	\$253,440.00
MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.						\$210,960.00	\$253,440.00
I.V.A.						33,753.60	40,550.40
TOTAL						244,713.60	293,990.40

Los contratos abiertos que se formalicen con el proveedor serán por los siguientes montos:

DEPENDENCIA/ENTIDAD	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A.
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$35,940.00	\$42,000.00	\$41,690.40	48,720.00
Comisión Nacional Forestal	\$20,160.00	\$46,800.00	\$23,385.60	\$54,288.00
Comisión Nacional del Agua	\$138,720.00	\$145,680.00	\$160,915.20	\$168,988.80
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	\$120.00	\$180.00	\$139.20	\$208.80
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	\$2,220.00	\$4,380.00	\$2,575.20	\$5,080.80
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	\$13,800.00	\$14,400.00	\$16,008.00	\$16,704.00

Dependencia/Entidad	No. de contrato	Garantía de cumplimiento divisible (10% del monto máximo antes de I.V.A.)
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	DGRMIS-DAC-DGDHO/020/2023	\$4,200.00
Comisión Nacional Forestal	CNF-LA-CONSOLIDADO-SEMARNAT-16-512-016000997-N-50-2023/25	\$4,680.00
Comisión Nacional del Agua	CNA-GRM-060-2023	\$14,568.00
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	INECC/P-C-011/2023	\$18.00
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP-061-2023	\$438.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PFPA-RF-LPN-DRH-038-2023	\$1,440.00



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de Notificación de Fallo
Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023

Proveedor	Tipo de contrato	Estratificación	Moneda
Rafael Vargas Arce	Abierto	Manifiesta que no aplica	Pesos Mexicanos

Partida	Descripción	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Unidad de medida	Precio unitario	Importe mínimo	Importe máximo
13	Calzado Deportivo	3519	4232	Par	\$410.00	\$1,442,790.00	\$1,735,120.00
MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.						\$1,442,790.00	\$1,735,120.00
I.V.A.						230,846.40	277,619.20
TOTAL						1,673,636.40	2,012,739.20

Los contratos abiertos que se formalicen con el proveedor serán por los siguientes montos:

DEPENDENCIA/ENTIDAD	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A.
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$245,590.00	\$287,000.00	\$284,884.40	\$332,920.00
Comisión Nacional Forestal	\$137,760.00	\$319,800.00	\$159,801.60	\$370,968.00
Comisión Nacional del Agua	\$947,920.00	\$995,480.00	\$1,099,587.20	\$1,154,756.80
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	\$2,050.00	\$4,510.00	\$2,378.00	\$5,231.60
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	\$15,170.00	\$29,930.00	\$17,597.20	\$34,718.80
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	\$94,300.00	\$98,400.00	\$109,388.00	\$114,144.00

Dependencia/Entidad	No. de contrato	Garantía de cumplimiento divisible (10% del monto máximo antes de I.V.A.)
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	DGRMIS-DAC-DGDHO/021/2023	\$28,700.00
Comisión Nacional Forestal	CNF-LA-CONSOLIDADO-SEMARNAT-16-512-016000997-N-50-2023/26	\$31,980.00
Comisión Nacional del Agua	CNA-GRM-061-2023	\$99,548.00
Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	INECC/P-C-012/2023	\$451.00
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP-062-2023	\$2,993.00
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PFPA-RF-LPN-DRH-039-2023	\$9,840.00

El ejercicio de las cantidades mínimas y máximas, será de conformidad a los precios unitarios ofertados por los licitantes a quienes se les adjudica y conforme a lo solicitado por el Administrador del Contrato.

Los contratos para la "Adquisición de ropa deportiva para el personal operativo de la SEMARNAT y su Sector Medio Ambiente", se elaborarán de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional LA-16-512-016000997-N-50-2023, sus Anexos y al acta de Junta de Aclaraciones, así como con las proposiciones presentadas por los licitantes adjudicados.



La vigencia de los contrato será a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2023.

El plazo de entrega de los bienes será de acuerdo al calendario establecido y conforme al numeral 5 del Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de la Convocatoria a la Licitación Pública Electrónica Nacional LA-16-512-016000997-N-50-2023.

III. PARTIDAS DESIERTAS.

Se declara desierta la partida 9 de conformidad con el Apartado X, inciso C) de la Convocatoria a la Licitación, y con fundamento en el artículo 38, primer párrafo de la "La Ley", en virtud de que el precio ofertado No es aceptable.

IV. FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

La formalización del contrato específico, se realizará a través del Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos que se encuentra disponible en CompraNet, y será realizada mediante firma electrónica, dentro de los quince días siguientes a la notificación del fallo.

Los licitantes adjudicados deberán entregar los siguientes documentos solicitados en el Apartado III, inciso b), numeral 6 de la Convocatoria a la Licitación, tanto en el domicilio de la SEMARNAT como de las áreas consolidadas señaladas en la Convocatoria.

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- De conformidad con la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2023 (publicada en el DOF el 27/12/2022) y en cumplimiento a la Regla 2.1.29 para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá autorizar al Servicio de Administración Tributaria para que éste haga público el resultado de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales conforme al procedimiento señalado en la Regla 2.1.25 de dicha Resolución, misma que deberá emitirse en sentido positivo para su obtención por parte de la SEMARNAT en términos de la Regla 2.1.38. Tratándose de personas físicas o morales que sean subcontratados por el licitante adjudicado tramitarán por su cuenta la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por la regla 2.1.37.
- La SEMARNAT consultará la situación actualizada del cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social, a través del "Módulo Consulta de la opinión de cumplimiento del IMSS" que al efecto habilite el Instituto Mexicano del Seguro Social. Hasta en tanto la SEMARNAT esté en aptitud de llevar a cabo la consulta de la opinión a través del referido Módulo seguirá utilizando la opinión de cumplimiento generada por los particulares conforme al procedimiento establecido en la Regla Quinta del Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el DOF, por lo que el licitante adjudicado deberá presentar la opinión positiva vigente de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social a través del documento emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Deberá presentar previo a la firma del pedido, la constancia de situación fiscal vigente sin adeudo o con garantía en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos a través del documento emitido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), conforme a lo establecido en la Resolución RCA-5789-01/17 del Consejo de Administración del INFONAVIT y su Anexo Único, relativo a las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017 y, en su caso, acompañarlo con la constancia de situación fiscal de la empresa que subcontrate.



- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

Documentación sin la cual no se formalizarán los contratos respectivos procediendo a lo establecido en el artículo 46 de **"La Ley"**.

De conformidad al Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, el licitante adjudicado deberá entregar copia simple de su constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC).

En el caso de no contar con dicha inscripción, el proveedor adjudicado podrá solicitar por escrito a la convocante se proporcionen las facilidades correspondientes para llevar a cabo su inscripción en el RUPC, para tales efectos el proveedor adjudicado deberá de requisitar previamente los distintos formularios disponibles en la página <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html> en el apartado correspondiente al RUPC. Con la finalidad de llevar a cabo su registro, deberá entregar la solicitud al momento de presentar la documentación solicitada en el Apartado III, punto 6, de la Licitación indicada al rubro.

En caso de no existir discrepancia en la información, se procederá con el registro, informándole mediante correo electrónico la conclusión del trámite.

En caso de existir discrepancias entre la información presentada y la registrada en el RUPC se le informará, para actualizar y/o modificar la información correspondiente.

V. CIERRE DEL ACTA.

Con la notificación del fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo conforme a lo establecido en el apartado III de la presente acta.

Se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo, procederá la inconformidad en términos del Título Sexto, Capítulo Primero de **"La Ley"**.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que para efectos de notificación y, en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, esta acta estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>; sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Los licitantes tienen el derecho de presentar queja o denuncia, ante el Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, con domicilio ubicado en Av. Ejército Nacional No. 223 Piso 20, Col. Anáhuac, I Sección, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Ciudad de México, para el caso en que adviertan conductas susceptibles de constituir incumplimiento a las obligaciones de los servidores públicos.

Se comunica que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos obligados y a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, y con independencia de lo señalado en los párrafos anteriores, se da a conocer al público en general los requisitos en caso de presentar denuncia, las autoridades competentes ante quien se debe presentar y las sanciones que se establecen para los servidores públicos:

- a) Autoridades ante quien se presentará denuncia y responsables de su resolución: aquellas que se encuentran establecidas en los artículos 59, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), en correlación con lo dispuesto en los artículos 62, fracción III, y 81, fracción III, numeral 6, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de Notificación de Fallo
Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023

- b) Requisitos mínimos que debe contener el escrito de denuncia: se encuentran establecidos en el artículo 93 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA).
- c) Sanciones aplicables a quien infrinja los ordenamientos invocados: se encuentran establecidos en los artículos 60 de la LAASSP, 75 de la LGRA.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las **13:13 horas** del día **15 de septiembre de 2023**.

Esta acta consta de **66 fojas útiles (14 fojas corresponden a este instrumento, 47 fojas correspondientes a la evaluación técnica, 02 fojas de la evaluación económica y 03 fojas corresponden a las pantallas del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados)**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto.

POR EL ÁREA CONTRATANTE DE LA SEMARNAT:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo	Subdirector de Adquisiciones y Obras	

POR EL ÁREA REQUERENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Juan Miguel Gándara Haro	Director de Prestaciones Sociales Económicas y Servicios	
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Rodrigo Armeaga Azoños	Subdirector de Prestaciones	

EN CALIDAD DE INVITADO

POR LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEMARNAT

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Paola Isabel Mercado Valdez	Directora de Área	



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Acta de Notificación de Fallo
Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Alcides Rodrigo Velasco Navarrete	Auditor	

POR LA DIRECCIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Efraín Ezequiel Andrade Chávez	Subdirector de Área	

----- FIN DEL ACTA -----

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 1. CONJUNTO DEPORTIVO DE BASQUETBOL		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALLS. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.

12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-S12-016000997-N-SO-2023

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 1. CONJUNTO DEPORTIVO DE BASQUETEBOL

	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DISEÑO ALL S. DE R.L DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COL DIE AUTHENTIC 2635, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple
f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 1) de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.		No cumple. No presenta muestra requerida.	SI cumple. Presenta muestras para evaluación.		SI cumple. Presenta muestras para evaluación.		SI cumple. Presenta muestras para evaluación.		SI cumple. Presenta muestras para evaluación.		SI cumple. Presenta muestras para evaluación.	
g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.	SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple	
h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.	SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple	
i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	SI cumple		SI cumple		No cumple. No presenta el escrito de liberación de la garantía de cumplimiento o o del cumplimiento total de las obligaciones.		SI cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	
Muestra Física - Conjunto Deportivo Unisex para Básquetbol												
Prendas incluidas: Playera sin mangas, short y calcetas para básquetbol.												
Uso: Diseñado para la práctica de básquetbol y actividades deportivas relacionadas.												
Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.												
a) Playera sin mangas:												
Material: Tejido técnico transpirable, que proporcione comodidad y ventilación durante la actividad física. Composición 100% políester.												
Diseño: Corte holgado para facilitar el movimiento y permitir una amplia gama de movimientos.												
Cuello y mangas: Sin mangas y cuello tipo "U" para mayor libertad de movimiento.												
Normas y estándares aplicables.												

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 1. CONJUNTO DEPORTIVO DE BASQUETBOL		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
Características de la playera:	Con diseño en colores: flusha, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
Características del short:	Logotipos:												
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 14 cms a proporción, en la parte superior central, y el número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.												
Características de las calcetas:	- Traseño: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 8 cms a proporción, en la parte superior central.												
	Número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, y el nombre de la Entidad a 11 X 28 cms a proporción, y con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.												
	- Material: Tejido resistente y elástico, que brinda comodidad y durabilidad. Composición 100% poliéster.												
	Diseño: Corte amplio y holgado para permitir movimientos fluidos.												
	Cintura: Elástica con cordón ajustable para un ajuste personalizado y seguro.												
	Longitud: Ajustada a las regulaciones o preferencias específicas para la práctica de básquetbol.												
	Logotipos:												
	- Frente: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.												
	- Traseño: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.												
	- Material: Tejido transpirable que proporciona comodidad y apoyo.												
	Composición: 100% algodón con tolerancia de 95% algodón y 5% elastano.												
	Diseño: Largas hasta media pantorrilla, con refuerzo en la zona del talón y la puntera para mayor durabilidad.												
	Acollado: Acollado adicional en las zonas de impacto, como la planta del pie y el tobillo.												
	Color: Blanco sólido y uniforme.												
	Tamaño estándar para adulto unitala.												

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:
ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.: No cumple, no presenta la impresión solicitada en la playera.
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.: No cumple con el inciso i) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), c), d), e) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.

Proveedores que no cotizan:
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE

Cumplen técnicamente las propuestas de los Proveedores:
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.
INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 2. CONJUNTO DEPORTIVO DE ATLETISMO		ARIMEC, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COLLIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple. No presenta el documento solicitado.	
f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.			No cumple. No presenta muestra requerida.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 2. CONJUNTO DEPORTIVO DE ATLETISMO

PARTIDA 2. CONJUNTO DEPORTIVO DE ATLETISMO											
	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	
Características técnicas de la playera:	g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas complejas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.										
	h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.										
	i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas falsantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.										
	Muestra Física - Conjunto Deportivo Unisex para Atletismo										
Características técnicas de la playera:	Prendas incluidas: Playera sin mangas, short y calcetas para la práctica del atletismo y sus disciplinas.										
	Usos: Diseñado para brindar comodidad, libertad de movimiento y rendimiento durante la práctica del atletismo.										
	Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.										
	a) Playera sin mangas:										
	Material: Tejido técnico transpirable que absorbe la humedad y favorece la ventilación durante el ejercicio. Composición: 100% poliéster										
	Diseño: Corte ajustado al cuerpo para reducir la resistencia al viento y mejorar la aerodinámica.										
	Cuello y mangas: Sin mangas y cuello tipo "U" para mayor libertad de movimiento.										
	Normas y estándares aplicables.										
	Con diseño en colores: fucsia, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).										
	Logotipos:										
Características técnicas de la playera:	- Delantero: Impresión en DTG y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 14 cms a proporción, en la parte superior central, y el número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.										
	- Trasero: Impresión en DTG y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 8 cms a proporción, en la parte superior central.										
	Número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, y el nombre de la Entidad a 11 X 28 cms a proporción, y con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.										
	b) Short:										
	Material: Tejido ligero y elástico que permite la libertad de movimiento y la transpirabilidad. Composición: 100% poliéster										
	Diseño: Corte amplio y holgado para facilitar el movimiento de las piernas.										

No cumple:
-No presenta el Short.
-No presenta la impresión solicitada en la playera.

No cumple. No presenta muestra de los bienes solicitados.

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 2: CONJUNTO DEPORTIVO DE ATLETISMO		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE RL DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COL DIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTRROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
Características técnicas del short:	Cintura: Elástica con cordón ajustable para un ajuste seguro y personalizado.	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
	Bolsillos: Bolsillos laterales para llevar pequeños objetos personales durante la practica.												
	Logotipos:												
	- Frente: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.												
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUECOS a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.												
Características técnicas de las calcetas:	a) Calcetas:												
	Material: Tejido transpirable y de secado rápido que proporcione comodidad y soporte. Composición: 100% algodón con tolerancia de 55% algodón y 5% elastano.												
	Diseño: Largas hasta media pantorrilla, con refuerzo en la zona del talón y la puntera para mayor durabilidad.												
	Acabado: Acabado adicional en las zonas de impacto, como la planta del pie y el tobillo.												
	Color: Blanco sólido y uniforme.												
Tamaño estándar para adulto unitalia.													

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:

ARIMECI, S.A. DE C.V.; No cumple con los incisos a), b), c), d), e) y f) del numeral 12 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE RL DE C.V.; No cumple, no presenta el short y no presenta la impresión solicitada en la playera.

COL DIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.; No cumple con el inciso j) del numeral 12 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.

TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.; No cumple con los incisos a), c), d), e) y f) del numeral 12 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.

Proveedores que no cotizan:

PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.

RAFAEL VARGAS ARCE

Cumplen técnicamente las propuestas de los Proveedores:

CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

INTRROM TEXTIL, S.A. DE C.V.

Tipo de procedimiento	Licitación Pública	PARTIDA 3. CONJUNTO DEPORTIVO DE BÉISBOL	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
			Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
		a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Sí cumple		Sí cumple		Sí cumple	No cumple. No presenta el documento solicitado.
		b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Sí cumple		Sí cumple		Sí cumple	
		c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Sí cumple		Sí cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
		d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.	Sí cumple		Sí cumple		Sí cumple		Sí cumple	


























RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-S12-016000997-N-50-2023

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 3. CONJUNTO DEPORTIVO DE BEÍSBOL

PARTIDA 3. CONJUNTO DEPORTIVO DE BEISBOL		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.			No cumple. No presenta muestra requerida.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	
g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
Muestra Física: Conjunto deportivo unisex para beisbol.									

Tipo de procedimiento	Licitación Pública	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
PARTIDA 3. CONJUNTO DEPORTIVO DE BÉISBOL	Prestaciones incluidas: Camiseta manga corta con corte para la disciplina y de botones, pantalón para la disciplina, Uso: Diseñado específicamente para brindar comodidad, protección y rendimiento durante la práctica del deporte. Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.								
		a) Camiseta manga corta:							
		Material: Tejido transpirable que permita la transpiración del sudor y mantenga al jugador fresco y seco. Composición: 100% poliéster.							
		Diseño: Corte cómodo y ajustado para facilitar el movimiento y evitar restricciones. Corte específico para la disciplina del béisbol, con botones en la parte frontal para mayor ajuste y ventilación.							
		Mangas: Manga corta para mayor libertad de movimiento en los brazos.							
		Cuello: Cuello tipo "V" para mayor comodidad.							
		Frente: según diseño, con franjas en contraste alrededor de la aletilla y cuello de colores: fútsa, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).							
		Logotipos:							
		- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 8 cms a proporción, en la parte superior izquierda, el logo de los JUEGOS a 8 cms a proporción, en la parte superior derecha.							
		- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del nombre de la Entidad a 11 X 28 cms a proporción, y número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD, de acuerdo con el registro por equipos.							
Características técnicas del pantalón:	b) Pantalón:								
		Material: Tejido resistente y elástico que proporcione durabilidad y flexibilidad. Composición: 100% poliéster.							
		Diseño: Corte ajustado.							
		Cintura: Elástica con cordón ajustable o sistema de sujeción para un ajuste personalizado.							
		Bolsillos: Bolsillos laterales o traseros para llevar pequeños objetos personales.							
		Logotipos:							
		- Frente: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT del lado superior izquierdo a 6 cms a proporción, con una franja inclinada roja en la parte inferior izquierda.							
		- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación con franja inclinada roja en la parte inferior izquierda.							
		c) Correa tipo beisbolera:							



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-512-01600097-N-50-2023

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 3. CONJUNTO DEPORTIVO DE BÉISBOL		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
Características técnicas de la gorra:	Material: Tejido resistente y transpirable que protege la cabeza del jugador del sol y proporciona ventilación. Composición: 100% algodón.								
	Diseño: Estructura de 6 gajos. Visera curva para proteger los ojos del sol.								
	Tamaño: Ajustable mediante cierre de hebilla o sistema de ajuste trasero.								
	Color: vino								
	Logotipo:								
	- Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEVARNAT a una tinta color blanco a 6 cms a proporción.								
	d) Medias:								
	Material: Tejido transpirable y elástico que proporciona comodidad y soporte. Composición: base blanca en acrílico 100% con tolerancia de 90% poliamida y 10% látex.								
	Diseño: Largas hasta la altura de la rodilla para cubrir y proteger la pierna durante el juego.								
	Refuerzo: Refuerzo en la zona del talón y la puntera para mayor durabilidad.								
Características técnicas de las medias:	Color: Blanco sólido y uniforme.								
	Tamaño estándar para adulto unitalla.								

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:

ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e), f) e) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.: No cumple, no presenta la impresión solicitada de la playera, no presenta la impresión solicitada del pantalón, no corresponde al color solicitado de la gorra y no presenta la impresión solicitada en la gorra.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), c), e) e) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.

Proveedores que no cotizan:

GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.
INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE

Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:

CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

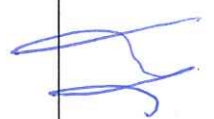
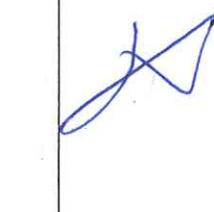
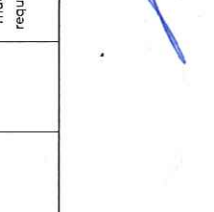
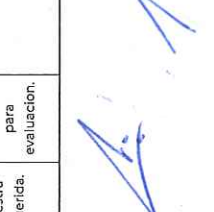
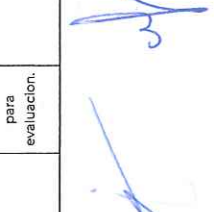
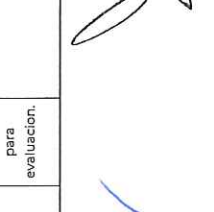
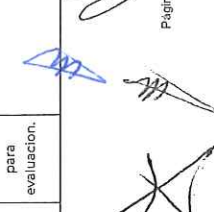
Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 4. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FUTBOL SIETE

	ARIMECI, S.A. DE C.V.	COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC SAS DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple	No cumple. No presenta el documento solicitado.	
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien. Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garanticen la calidad y seguridad del producto. Para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple	No cumple. No presenta el documento solicitado.	
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple	No cumple. No presenta el documento solicitado.	
f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.		No cumple. No presenta muestra requerida.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	No cumple. No presenta el documento solicitado.	

12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.


Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 4. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FUTBOL SIETE		ARIMECI, S.A. DE C.V.	COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L DE C.V.	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.	TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple
g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.		SI cumple		SI cumple		SI cumple	
	h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.	SI cumple		SI cumple		SI cumple	
i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativo a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	SI cumple		No cumple. No presente el escrito de liberación de la garantía de cumplimiento o del cumplimiento total de las obligaciones.	No cumple. No presenta el documento solicitado.
Muestra Física: Conjunto deportivo unisex para fútbol siete.							
Prendas incluidas: Playera manga corta con corte para la disciplina, short para la disciplina y calcetas para la práctica del fútbol siete.							
Uso: Diseñado específicamente para brindar comodidad, movilidad y rendimiento durante la práctica y competición de fútbol siete.							
Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.							
a) Playera manga corta:							
Material: Tejido transpirable y resistente que permita la transpiración del sudor y proporcione comodidad durante el juego. Composición: 100% poliéster.							
Diseño: Corte específico para la disciplina del fútbol siete, que permita movimientos sin restricciones.							
Mangas: Manga corta para mayor libertad de movimiento en los brazos.							
Cuello: Cuello tipo "V".							
Con diseño en colores: fucsia, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).							
Logotipos:							
- Delantera: Impresión en DTF y/o sublimación, del logo de la SEMARNAT a 14 cms a proporción, en la parte superior central.							
- Trasero: Impresión en DTF y/o sublimación, del logo de los JUEGOS a 8 cms a proporción, en la parte superior central.							
Número impreso a una hoja tamaño carta a proporción y el nombre de la Entidad a 11 X 28 cms a proporción, y con tipografía MONTSEERAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.			No cumple. No presenta muestra de los bienes solicitados.	No cumple. No presenta la impresión solicitada de la playera.	SI cumple	No cumple con el color solicitado de las medias.	No cumple. No presenta la impresión solicitada en el short.
b) Short:							
Material: Tejido resistente y elástico que ofrece durabilidad y flexibilidad. Composición: 100% poliéster.							
Diseño: Corte específico para la disciplina del fútbol siete, con ajuste cómodo en la cintura y las piernas.							
Cintura: Cintura elástica con cordón ajustable para un ajuste personalizado.							
Bolsillos: Bolsillos laterales o traseros opcionales para llevar pequeños objetos personales durante el juego.							

Características técnicas del short

Tipo de procedimiento	Licitación Pública	PARTIDA 4. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FUTBOL SIETE										ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC SAS DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
												Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
Características técnicas de las medias:	Logotipos:																				
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.																				
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.																				
	c) Medias:																				
	Material: Tejido transpirable y elástico que proporciona comodidad y soporte. Composición: base blanca en acrílico 100% con tolerancia de 90% poliéster y 10% látex.																				
	Diseño: Largas hasta la altura de la rodilla para cubrir y proteger la pierna durante el juego.																				
	Refuerzo: Refuerzo en la zona del talón y la puntera para mayor durabilidad y resistencia al desgaste.																				
	Color: Blanco sólido y uniforme.																				
	Tamaño estándar para adulto unitala.																				

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:
ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e), f) y g) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.: No cumple, no presenta la impresión solicitada de la playera.
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.: No cumple con el inciso i) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No cumple con el color solicitado de las medias.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), c), e) y f) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No cumple, no presenta la impresión solicitada en el short.

Proveedores que no cotizan:
INTROM TEXTIL S.A. DE C.V.
PUNTO EUROPEO S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE

Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.









Página 13 de 47

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-572-016000997-N-50-2023

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 5. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FUTBOL SOCCER		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLOIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, talas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que ofrece y que integran las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocatoria.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 5. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FUTBOL SOCCER		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
	f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 1) de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.		No cumple. No presenta muestra requerida.	Sí cumple. Presenta muestras para evaluación.		Sí cumple. Presenta muestras para evaluación.		Sí cumple. Presenta muestras para evaluación.		Sí cumple. Presenta muestras para evaluación.	
	g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.	Sí cumple				Sí cumple		Sí cumple		Sí cumple	
	h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.	Sí cumple				Sí cumple		Sí cumple		Sí cumple	
	i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Sí cumple		Sí cumple		No cumple. No presenta el escrito de liberación de la garantía de cumplimiento o del cumplimiento total de las obligaciones.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	
	Muestra Física: Conjunto deportivo unisex para fútbol soccer.										
	Prendas incluidas: Playera manga corta con corte para la disciplina, short para la disciplina y calcetas para la práctica del fútbol soccer.										
	Uso: Diseñado específicamente para brindar comodidad, movilidad y rendimiento durante la práctica y competición de fútbol soccer.										
	Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.										
	a) Playera manga corta:										
	Material: Tejido transpirable y resistente que permita la transpiración del sudor y proporcione comodidad durante el juego. Composición: 100% poliéster.										
	Diseño: Corte específico para la disciplina del fútbol soccer, que permita movimientos sin restricciones.										

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-S12-016000997-N-50-2023

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 5. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FUTBOL SOCCER		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
Características técnicas de la playera:	Mangas: Manga corta para mayor libertad de movimiento en los brazos.										
	Cuello: Cuello redondo.										
	Con diseño en colores: fucsia, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).										
	Logotipos:										
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 14 cms a proporción, en la parte superior central.										
Características técnicas del short:	- Traseño: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUECOS a 8 cms a proporción, en la parte superior central. Número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, y el nombre de la Entidad a 11 X 28 cms a proporción, con tipografía MONTSERAT SEMIBOLD, de acuerdo con el										
	b) Short:		No cumple. No presenta muestra de los bienes solicitados.		No cumple. No presenta la impresión solicitada en la playera.						No cumple. No presenta la impresión solicitada.
	Material: Tejido resistente y elastico que ofrece durabilidad y flexibilidad.					Si cumple					
	Composición: 100% poliéster.										
	Diseño: Corte específico para la disciplina del futbol soccer, con ajuste comodo en la cintura y las piernas.										
Características técnicas de c) Medias:	Cintura: Cintura elástica con cordón ajustable para un ajuste personalizado.										
	Bolillos: Bolillos laterales o traseros opcionales para llevar pequeños objetos personales durante el juego.										
	Logotipos:										
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada										
	- Traseño: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUECOS a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.										
Características técnicas de	Material: Tejido transpirable y elastico que proporciona comodidad y soporte. Composición: base blanca en acrílico 100% con tolerancia de 90% poliamida y 10% látex.										
	Diseño: Largas hasta la altura de la rodilla para cubrir y proteger la pierna durante el juego.										

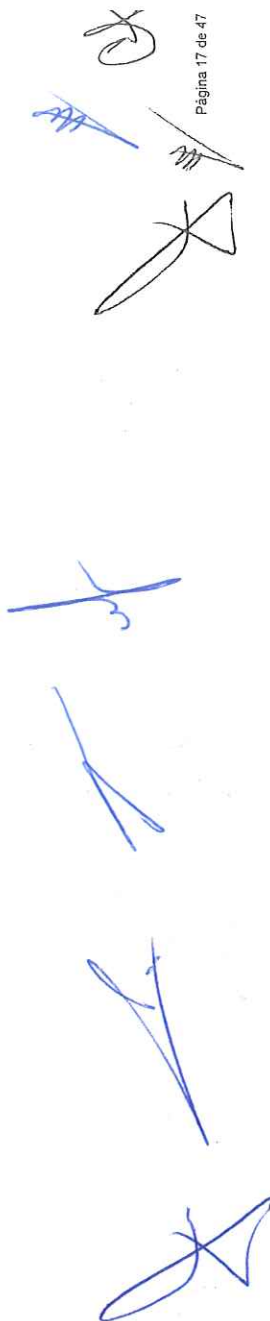
Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 5. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FUTBOL SOCCER		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
las medidas:		Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:
ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e) y f) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.: No cumple, no presenta la impresión solicitada de la playera.
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.: No cumple con el inciso l) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No cumple con el color solicitado de las medias.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), c), e) y f) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No cumple, no presenta la impresión solicitada en el short.

Proveedores que no cotizan:
INTROM TEXTIL S.A. DE C.V.
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE

Cumple técnicamente la propuesta del proveedor:
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.



RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-S12-016000997-N-S0-2023

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 6. CONJUNTO DEPORTIVO PARA SOFTBOL

	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que ofrece y que integran las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.

12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Tipo de procedimiento		Licitación Pública		PARTIDA 6. CONJUNTO DEPORTIVO PARA SOFTBOL											
				ARIMECI S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.					
				Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple				
Muestra Física: Conjunto deportivo unisex para softbol. Prendas incluidas: Camisola manga corta con corte para la disciplina y de botones, pantalón para la disciplina, gorra tipo beisbolera y calcetas para la práctica del softbol. Uso: Diseñado específicamente para brindar comodidad, protección y rendimiento durante la práctica del softbol. Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.	f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.		No cumple. No presenta muestra requerida.		Sí cumple. Presenta muestras para evaluación.		Sí cumple. Presenta muestras para evaluación.		Sí cumple. Presenta muestras para evaluación.		Sí cumple. Presenta muestras para evaluación.				
	g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos	Sí cumple			Sí cumple			Sí cumple			Sí cumple				
	h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.	Sí cumple			Sí cumple			Sí cumple			Sí cumple				
	i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.		Sí cumple			Sí cumple			Sí cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.		
Muestra Física: Conjunto deportivo unisex para softbol. Prendas incluidas: Camisola manga corta con corte para la disciplina y de botones, pantalón para la disciplina, gorra tipo beisbolera y calcetas para la práctica del softbol. Uso: Diseñado específicamente para brindar comodidad, protección y rendimiento durante la práctica del softbol. Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.	a) Camisola manga corta: Material: Tejido transpirable que permita la transpiración del sudor y mantenga al jugador fresco y seco. Composición: 100% poliéster. Diseño: Corte cómodo y ajustado para facilitar el movimiento y evitar restricciones. Corte específico para la disciplina del softbol, con botones en la parte frontal para mayor ajuste y ventilación.														

[Handwritten signatures and marks]

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 6. CONJUNTO DEPORTIVO PARA SOFTBOL		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
Características técnicas de la playera:	Mangas: Manga corta para mayor libertad de movimiento en los brazos.								
	Cuello: Cuello tipo "V" para mayor comodidad.								
	Frente: según diseño, con franjas en contraste alrededor de la aletilla y cuello de colores: fúsha, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).								
	Logotipos:								
	- Delantera: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 8 cms a proporción, en la parte superior izquierda, el logo de los JUECOS a 8 cms a proporción, en la parte superior derecha.								
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del nombre de la Entidad a 11 X 28 cms a proporción, y número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD, de acuerdo con el registro por equipos.								
	b) Pantalón:								
	Materia: Tejido resistente y elástico que proporciona durabilidad y flexibilidad. Composición: 100% poliéster.								
	Diseño: Corte ajustado.								
	Cintura: Elástica con cordón ajustable o sistema de sujeción para un ajuste personalizado.								
Características técnicas del pantalón:	Bolsillos: Bolsillos laterales o traseros para llevar pequeños objetos personales.								
	Logotipos:								
	- Frente: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT del lado superior izquierdo a 6 cms a proporción, con una franja inclinada roja en la parte inferior izquierda.								
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, con franja inclinada roja en la parte inferior izquierda.								
	c) Gorra tipo beisbolera:								
	Materia: Tejido resistente y transpirable que protege la cabeza del jugador del sol y proporciona ventilación. Composición: 100% algodón.								
	Diseño: Estructura de 6 galas. Visera curva para proteger los ojos del sol.								
	Tamaño: Ajustable mediante cierre de hebilla o sistema de ajuste trasero.								
	Color: vino								
	Logotipo:								

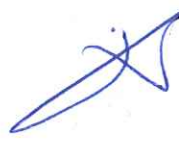
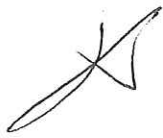
Tipo de procedimiento	Licitación Pública	PARTIDA 6. CONJUNTO DEPORTIVO PARA SOFTBOL	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL.S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
			Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
		- Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a una tinta color blanco a 6 cms a proporción.								
		d) Medias:								
		Material: Tejido transpirable y elástico que proporciona comodidad y soporte.								
		Composición: base blanca en acrílico 100% con tolerancia de 90% poliámid y 10% látex.								
		Diseño: Largas hasta la altura de la rodilla para cubrir y proteger la pierna durante el juego.								
		Refuerzo: Refuerzo en la zona del talón y la puntera para mayor durabilidad.								
		Color: Blanco sólido y uniforme.								
		Tamaño estándar para adulto unitalla.								
		Características técnicas de las medias:								

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:
ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e), f) e i) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COMERCIO U DESIGN ALL.S. DE R.L. DE C.V.: No cumple, no presenta la impresión solicitada en la playera, no presenta las impresiones del pantalón conforme al requerimiento, y no presenta la impresión solicitada ni cumple con el color solicitado en la gorra.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), c), e) i) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No cumple, no presenta muestra de la playera.

Proveedores que no cotizan:
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.
INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE

Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.



Página 21 de 47

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 7. CONJUNTO DEPORTIVO PARA VOLEIBOL	ARIMECU, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COLDIE AUTHENTIC 2695 SAS DE C.V.		INTRROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros, detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las, normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que ofrece y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-572-016000997-N-50-2023

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 7. CONJUNTO DEPORTIVO PARA VOLEIBOL

PARTIDA 7. CONJUNTO DEPORTIVO PARA VOLEIBOL												
ARIMECI, S.A. DE C.V.	COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTRON TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.			
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple		
12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:	d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		
	e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofrecidos contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.	No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	
	f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.	No cumple. No presenta muestra requerida.	Si cumple. Presenta muestra para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	
	g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

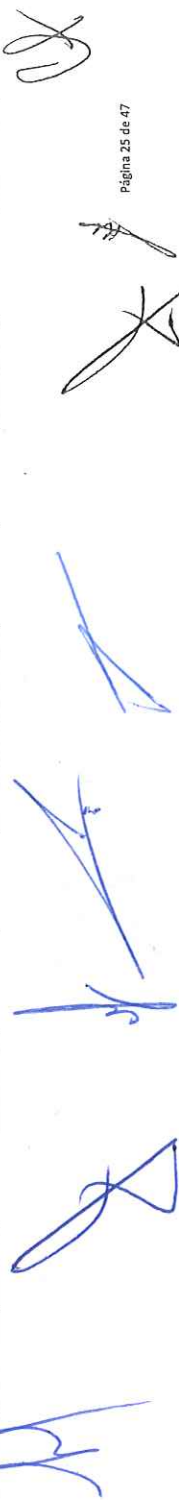
Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-S12-016000997-N-SO-2023

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 7. CONJUNTO DEPORTIVO PARA VOLEIBOL	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695 SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		No cumple. No presenta el escrito de liberación de la garantía de cumplimiento o total de las obligaciones.		Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	
Muestra Física: Conjunto deportivo unisex para voleibol												
Prendas incluidas: Playera sin mangas, short y calcetas para la práctica del voleibol.												
Uso: Diseñado para brindar comodidad, libertad de movimiento y rendimiento durante la práctica del voleibol.												
Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.												

Tipo de procedimiento		Licitación Pública											
PARTIDA 7. CONJUNTO DEPORTIVO PARA VOLEIBOL		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
Características técnicas de la playera:	a) Playera sin mangas:												
	Material: Tejido técnico transpirable que absorbe la humedad y favorece la ventilación durante el ejercicio. Composición: 100% poliéster.												
	Diseño: Corte ajustado al cuerpo para reducir la resistencia al viento y mejorar la aerodinámica.												
	Cuello y mangas: Sin mangas y cuello tipo "U" para mayor libertad de movimiento.												
	Normas y estándares aplicables.												
	Costuras: Costuras planas para minimizar la fricción y evitar rozaduras.												
	Con diseño en colores: flusha, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).												
	Logotipos.												
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 14 cms a proporción, en la parte superior central, y el número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.		No cumple. No presenta muestra de los bienes solicitados.										
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUECOS a 8 cms a proporción, en la parte superior central, y el número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.				No cumple. No presenta el short.				No cumple. No presenta la impresión solicitada			Si cumple	
Características técnicas del short:	b) Short:												
	Material: Tejido ligero y elástico que permite la libertad de movimiento y la transpirabilidad. Composición: 100% poliéster.												
	Diseño: Corte amplio y holgado para facilitar el movimiento de las piernas.												
	Cintura: Elástica con cordón ajustable para un ajuste seguro y personalizado.												
	Bolsillos: Bolsillos laterales para llevar pequeños objetos personales durante la práctica.												
Logotipos:													



Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 7. CONJUNTO DEPORTIVO PARA VOLEIBOL		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTRROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
Características técnicas de las calceatas:	Fronte: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
	Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.												
	c) Calceatas:												
	Materia: Tejido transpirable y de secado rápido que proporciona comodidad y soporte. Composición: 100% algodón con tolerancia de 95% algodón y 5% elastano. Diseño: Largas hasta media pantorrilla, con refuerzo en la zona del talón y la puntera para mayor durabilidad. Color: Blanco sólido y uniforme. Tamaño estándar para adulto unitalla.												

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:

ARIMECI, S.A. DE C.V.; No cumple con los incisos a), b), c), e), f), e) del numeral 12 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.; No cumple. No presenta el short.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.; No cumple con los incisos a), c), e) i) del numeral 12 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No cumple, no presenta la impresión solicitada en el short.
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.; No cumple con el inciso i) del numeral 12 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No cumple, no presenta la impresión solicitada.

Proveedores que no cotizan:
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE

Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.
INTRROM TEXTIL, S.A. DE C.V.

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 8. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FRONTENIS

PARTIDA 8. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FRONTENIS		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	
f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.			No cumple. No presenta muestra requerida.		No cumple. No presenta muestra requerida.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	
g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.		Si cumple		Si cumple		Si cumple	

12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA B. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FRONTENIS

		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
	i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	
Muestra Física: Conjunto deportivo unisex para frontenis.							
Prendas incluidas: Playera manga corta con corte para la disciplina, short para la disciplina y calcetas para la práctica del frontenis.							
Uso: Diseñado específicamente para brindar comodidad y rendimiento durante la práctica y competición de frontenis.							
Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.							
a) Playera manga corta:							
Material: Tejido transpirable y resistente que permita la transpiración del sudor y proporcione comodidad durante el juego. Composición: 100% poliéster.							
Diseño: Corte específico para la disciplina del frontenis, que permita movimientos sin restricciones.							
Mangas: Manga corta para mayor libertad de movimiento en los brazos.							
Cuello: Cuello redondo.							
Con diseño en colores: fucsia, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).							
Logotipos:							
- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 14 cms a proporción, en la parte superior central.							
- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 8 cms a proporción, en la parte superior central.							
Número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, y el nombre de la Entidad a 11 X 28 cms a proporción, con tipografía MONTERRAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.			No cumple. No presenta muestra de los bienes solicitados.		No cumple. No presenta muestra de los bienes solicitados.	Si cumple	
b) Short:							
Material: Tejido resistente y elástico que ofrezca durabilidad y flexibilidad. Composición: 100% poliéster.							
Diseño: Corte amplio y holgado para facilitar el movimiento de las piernas.							
Cintura: Cintura elástica con cordón ajustable para un ajuste personalizado.							
Bolsillos: Bolsillos laterales o traseros opcionales para llevar pequeños objetos personales durante el juego.							
Logotipos:							
- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.							
- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.							
Características técnicas del short:							

Tipo de procedimiento Licitación Pública

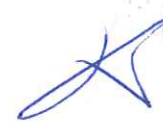
PARTIDA 8. CONJUNTO DEPORTIVO PARA FRONTENIS		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	
Características técnicas de las calcetas:	c) Calcetas: Material: Tejido transpirable y elástico que proporciona comodidad y soporte. Composición: 100% algodón con tolerancia de 95% algodón y 5% elastano. Diseño: Largas hasta media pantorrilla para cubrir y proteger la pierna durante el juego. Refuerzo: Refuerzo en la zona del talón y la puntera para mayor durabilidad y resistencia al desgaste. Color: Blanco sólido y uniforme. Tamaño estándar para adulto unitalla.	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:
ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e), f), e j) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.: No cumple con el inciso f) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.

Proveedores que no cotizan:
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.
INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.

Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-S12-016000997-A-S0-2023

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 9. CONJUNTO DEPORTIVO PARA ACUATLÓN/BIATLÓN

	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.	Si cumple		Si cumple		Si cumple	
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	

12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023

Tipo de procedimiento		Licitación Pública		PARTIDA 9. CONJUNTO DEPORTIVO PARA ACUATLÓN/BIATLÓN		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.			
						Sí cumple		No cumple		Sí cumple		No cumple	
		f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.						No cumple. No presenta muestra requerida.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.			
		g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.				Si cumple		Si cumple		Si cumple			
		h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.				Si cumple		Si cumple		Si cumple			
		i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.						No cumple. No presenta el documento solicitado.		Si cumple		Si cumple	
		Muestra Física: Conjunto deportivo para Acuatlón y Biatlón.											
		Prendas Incluidas: Playera manga corta, short, calcetas, traje de baño completo para											
		Uso: Diseñado específicamente para brindar comodidad, rendimiento y resistencia al agua durante la práctica y competición de Acuatlón y Biatlón.											
		a) Playera manga corta:											
		Material: Tejido transpirable y resistente que permita la transpiración del sudor y proporcione comodidad durante el juego. Composición: 100% poliéster.											
		Diseño: Corte específico para la disciplina, que permita movimientos sin restricciones.											

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 9. CONJUNTO DEPORTIVO PARA ACUATLÓN/BIATLÓN		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	
		SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple
Características técnicas de la playera:	Mangas: Manga corta para mayor libertad de movimiento en los brazos.						
	Cuello: Cuello tipo "V".						
	Con diseño en colores: flusna, azul celeste, turquesa, verde limón, rojo, naranja, morado y amarillo (según el modelo solicitado).						
	Logotipos:						
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 14 cms a proporción, en la parte superior central.						
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 8 cms a proporción, en la parte superior central.						
	Número impreso a una hoja tamaño carta a proporción, y el nombre de la Entidad a 11 X 28 cms a proporción, con tipografía MONTSERAT SEMIBOLD de acuerdo con el registro por equipos.						
	b) Short:						
	Material: Tejido resistente y elástico que ofrece durabilidad y flexibilidad. Composición: 100% poliéster.						
	Diseño: Corte específico para la disciplina del frontenis, con ajuste cómodo en la cintura y las piernas.						
Características técnicas del short:	Cintura: Cintura elástica con cordón ajustable para un ajuste personalizado.						
	Bolillos: Bolillos laterales o traseros opcionales para llevar pequeños objetos personales durante el juego.						
	Logotipos:						
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.						
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 6 cms a proporción, del lado inferior izquierdo con una línea dorada.						
	c) Calcetas:						
	Material: Tejido transpirable y elástico que proporciona comodidad y soporte. Composición: 100% algodón con tolerancia de 95% algodón y 5% elastano.						
	Diseño: Largas hasta media pantorrilla para cubrir y proteger la pierna durante el juego.						
	Refuerzo: Refuerzo en la zona del talón y la puntera para mayor durabilidad y resistencia al desgaste.						
	Color: Blanco sólido y uniforme.						
Características técnicas de las calcetas:	Tamaño estándar para adulto unitalla.						
	d) Traje de baño para caballero (corte largo):						
	Material: Tejido resistente al agua y de secado rápido que ofrece comodidad y resistencia durante la natación. Composición: 85% poliéster, 15 % elastano.						

Tipo de procedimiento		Licitación Pública		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	
PARTIDA 9. CONJUNTO DEPORTIVO PARA ACUATLÓN/BIATLÓN				Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
Características técnicas del Traje de baño para caballero:	Diseño: Corte largo tipo jammer que cubre hasta las rodillas para reducir la resistencia en el agua.						-No presenta los colores		
	Cintura: Cintura elástica con cordón ajustable para un ajuste personalizado y seguro.						solicitados ni las impresiones		
	Color: azul rey.						solicitadas en el traje de baño		
	Logotipos:						completo para dama.		
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT en 6 cms a una tinta color blanco, en la parte inferior izquierda con línea blanca.								
Características técnicas del Traje de baño completo para dama:	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 6 cms, en la parte inferior izquierda, con línea blanca.								
	e) Traje de baño completo para dama:								
	Material: Tejido resistente al agua y de secado rápido que ofrece comodidad y resistencia durante la natación. Composición: 82% Nylon y 18% Spandex.								
	Diseño: Traje de baño completo que cubre todo el cuerpo para reducir la resistencia en el agua y proporcionar mayor aerodinámica.								
	Espalda: Espalda cruzada.								
Características técnicas de la gorra de natación:	Prenda con corte tipo francés y escote redondo con forro delantero de una pieza.								
	Color: vino/dorado								
	Logotipos:								
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a una sola tinta color blanco a 14 cms, centrado en la parte superior								
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a una tinta color blanco en 8 cms, centrado en la parte superior.								
Características técnicas de la gorra de natación:	f) Gorra para natación:								
	Material: Silicona o látex de alta calidad que garantiza la resistencia y durabilidad de la gorra. Composición: 100% latex.								
	Diseño: Diseño ergonómico que se ajusta cómodamente a la cabeza y cubre completamente el cabello, evitando su exposición al agua durante la natación.								
	Color: Vino.								
	Logotipo:								
Características técnicas de la gorra de natación:	- Frente: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a una sola tinta a color blanco en 6 cms a proporción.								
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a una tinta color blanco a 6 cms a proporción.								
	Tamaño estándar para adulto unitalla.								

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-S12-016000997-N-SO-2023

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 9. CONJUNTO DEPORTIVO PARA ACUATLÓN/BIATLÓN		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	
Características técnicas de los goggles:	g) Goggles profesionales para natación:	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
	Material: Lentes de alta calidad y durabilidad que ofrecen visión clara y protección ocular. Composición: Policarbonato/Silicona/Caucho termoplástico.						
	Diseño: Diseño ergonómico que se ajusta cómodamente al contorno facial y proporciona un sellado hermético.						
	Correa: Correa ajustable para adaptarse a diferentes tamaños de cabeza y garantizar un ajuste seguro.						
	Color: negro.						
	Tamaño estándar para adulto unitalla.						

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:
ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e), f) e i) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofrecido.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.: No cumple, no presenta playera, no presenta short, no presenta las impresiones solicitadas en el traje de baño para caballero y no presenta los colores solicitados ni las impresiones solicitadas en el traje de baño completo para dama.

Proveedores que no cotizaron:

GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.
INTRON TEXTIL, S.A. DE C.V.
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.

Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 10. CALCETAS DEPORTIVAS.		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO Ú DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC SAS DE C.V.		INTRON TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	No cumple. No presenta el documento solicitado.
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.			No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	No cumple. No presenta el documento solicitado.
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 10. CALCETAS DEPORTIVAS.											
12. REQUISITOS DE PARTICIPACION.	e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.	f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.	g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.	h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.	i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.	ARIMECI, S.A. DE C.V.	COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.	CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.	COLDIE AUTHENTIC 20395, SAS DE C.V.	INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.	TEXTILERIA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.
						Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
	No cumple. No presenta el documento solicitado.	No cumple. No presenta muestra requerida.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple. No presenta el documento solicitado.

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 10. CALCETAS DEPORTIVAS.		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
Muestra Física: Calcetas deportivas de altura hasta media pantorrilla.		Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
Tipo de calcetas: Calcetas deportivas de altura hasta media pantorrilla.													
Uso: Diseñadas para brindar comodidad, protección y rendimiento durante la práctica de actividades deportivas.													
Tallas: Tamaño estándar para adulto unitalla.													
Características de las calcetas deportivas:													
Calzetes deportivos: Material: Tejido técnico transpirable que permite la Altura: Calcetas de altura hasta media pantorrilla. Diseño: Diseño ergonómico con refuerzos en las zonas de mayor desgaste, como talón y punta, para aumentar la durabilidad. Ajuste: Elástico en la parte superior para un ajuste Color: Blanco sólido y uniforme. Tamaño estándar para adulto unitalla.													

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:
ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e), f) e) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), c), e) y del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.: No cumple con el inciso i) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.

Proveedores que no cotizan:
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE

Cumple técnicamente las propuestas de los Proveedores:
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.
INTROM TEXTIL S.A. DE C.V.

Tipo de procedimiento

Licitación Pública

PARTIDA 11. CONJUNTO DEPORTIVO (JUDADERA Y PANTS)		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.	
		SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple	SI cumple	No cumple
a)	Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	SI cumple		SI cumple		SI cumple	
b)	Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	SI cumple.		SI cumple		SI cumple	
c)	Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	SI cumple		SI cumple		SI cumple	
d)	Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.	SI cumple		SI cumple		SI cumple		SI cumple	

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 11. CONJUNTO DEPORTIVO (SUDADERA Y PANTS)		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COLDIE AUTHENTIC 2895, SAS DE C.V.	
12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
		e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.	No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple	
	f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.			No cumple. No presenta muestra del bien solicitado.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	
	g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
	h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
	i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el escrito de liberación de la garantía de cumplimiento o del cumplimiento total de las obligaciones.

(Handwritten signatures and marks)

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA II: CONJUNTO DEPORTIVO (SUDADERA Y PANTS)	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.	
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
Muestra Física: Conjunto deportivo unisex.								
Componente: 2 piezas. Conjunto deportivo integrado por sudadera y pants (pantalón deportivo).								
Uso: El conjunto deportivo es ideal para actividades físicas, entrenamientos y eventos culturales y deportivos.								
Composición del material: 100% poliéster.								
Colores disponibles: Combinación de colores conforme al Anexo A.								
Características de la sudadera:	Diseño: Sudadera de manga larga con cuello redondo o estilo cuello de tortuga.							
	Material: Composición de 100% poliéster. Tejido técnico transpirable y resistente.							
	Corte: Corte regular o ajustado según las preferencias y normas del deporte, ajuste para una amplia gama de movimientos.							
	Manga: Larga.							
	Cierre: Cierre al frente de la sudadera con cremallera.							
	Puños y dobladillo: Elásticos para un ajuste cómodo y seguro.							
	Bolsillos: Con bolsillos, dependiendo del diseño, en la parte delantera.	No cumple. No presenta la impresión solicitada en los pants		No cumple. No presenta muestras de los bienes solicitados.	Si cumple		Si cumple	
	Tallas: Se deben indicar las tallas disponibles según los estándares de medida utilizados en el país.							
	Logotipos:							
	- Delantero: Impresión DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT en 8 cms a proporción, del lado superior izquierdo.							
	- Espalda: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de los JUECOS en 8 cms a proporción, centrado en la parte superior.							

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 11. CONJUNTO DEPORTIVO (SUDADERA Y PANTS)		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.	
		Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple	Sí cumple	No cumple
Características del pants:	Diseño: Pants de pierna recta con cintura elástica y cordón ajustable.								
	Material: Composición de 100% poliéster. Tejido técnico transpirable y resistente.								
	Corte: Corte regular para facilitar el movimiento y la comodidad.								
	Puños: Puños elásticos en los tobillos para un ajuste seguro.								
	Bolsillos: Dos bolsillos laterales con cierre y cremallera.								
	Logotipos:								
	- Delantero: Impresión en DTF y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT en 6 cms, a una tinta color blanco, del lado superior izquierdo. Con franjas de color blanco y dorado, en la parte inferior.								
	- Trasero: Impresión en DTF y/o Sublimación, con "2023" a una tinta color blanco, a 10 x 4 cms, en tipografía MONTERRAT SEMIBOLD. Con franjas de color blanco y dorado, en la parte inferior.								

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:

ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e), f) e i) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No cumple, no presenta la impresión solicitada en los pants.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.: No cumple con el inciso f) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.: No cumple con el inciso i) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.

Proveedores que no cotizan:

INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.

Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:

CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 12. PLAYERA DEPORTIVA	ARIMECA, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COLDIE AUTHENTIC 2615, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada debidamente firmado por la persona física o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de construcción y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien. Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferta y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT que los bienes que entregaran, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocatoria.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.

REQUISITOS DE PARTICIPACION.

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 12. PLAYERA DEPORTIVA		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTRON TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.			No cumple. No presenta muestras para evaluación.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	
f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.													
g) Propuesta técnica en hoja membreada debidamente firmada por la persona física o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
h) Propuesta económica en hoja membreada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.			No cumple. No presenta alguno de los documentos solicitados.	Si cumple		Si cumple		No cumple. No presenta el escrito de liberación de la garantía de cumplimiento o del cumplimiento total de las obligaciones.		Si cumple		No cumple. No presenta alguno de los documentos solicitados.	
Playera Blanca Unisex Deportiva													
Nombre: Playera Blanca Unisex Deportiva.													
Composición del material: 100% poliéster.													
Color: Blanco.													
Uso: Proporciona comodidad, transpirabilidad y libertad de movimiento durante la práctica deportiva.													
Material: Tejido técnico transpirable, que puede ser poliéster, poliéster/algodón o una mezcla de materiales adecuados para prendas deportivas. Composición: 100% poliéster.													

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 12. PLAYERA DEPORTIVA		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		COLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.		INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
Características técnicas:	Color: Blanco sólido y uniforme.		No cumple. No presenta el diseño ni las impresiones solicitadas		No cumple. No presenta muestras.	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	No cumple. No presenta el diseño ni las impresiones solicitadas	Si cumple	Si cumple	No cumple
	Diseño: Cuello redondo.												
	Manga: Corta.												
	Ajuste: Regular o ajustado, conforme a los estándares de diseño deportivo.												
	Tallas: Se deben indicar las tallas disponibles según los estándares de medida utilizados en el país.												
	Propiedades técnicas adicionales, como transpirabilidad, resistencia al sudor y rápida absorción y secado rápido.		No cumple. No presenta el diseño ni las impresiones solicitadas		Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	No cumple	No cumple. No presenta el diseño ni las impresiones solicitadas	Si cumple	Si cumple	No cumple
	Logotipos:												
	- Delantero: Impresión en DTG y/o Sublimación, del logo de la SEMARNAT a 8 cms, del lado superior izquierdo. Con aditivo del lado derecho.												
	- Espaldas: Impresión en DTG y/o Sublimación, del logo de los JUEGOS a 10x tamaño carta a proporción, centrado.												
	- "2023" a 10 x 4 cms, en la parte superior central, con tipografía MONTESERRAT SEMIBOLD a una línea. Con aditivo de cuello a mangas.												

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:

ARIMECI, S.A. DE C.V.; No cumple con los incisos a), b), c), e) i) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. Y el bien ofertado no cumple con lo solicitado, no presenta el diseño ni las impresiones solicitadas.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.; No cumple con el inciso j) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
COLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.; No cumple con el inciso j) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.
INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.; El bien ofertado no cumple, no presenta el diseño ni las impresiones solicitadas.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.; No cumple con los incisos a), c), e) i) del numeral 12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.

Proveedores que no cotizaron:

PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.
RAFAEL VARGAS ARCE

Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.

Tipo de procedimiento: Licitación Pública

PARTIDA 13. CALZADO DEPORTIVO

PARTIDA 13. CALZADO DEPORTIVO												
	ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.		RAFAEL VARGAS ARCE		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
a) Escrito libre en hoja membretada, debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) que cuenta con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos, económicos y humanos para la fabricación, suministro y distribución de los bienes de conformidad con las características y descripciones mínimas señaladas en las presentes Especificaciones Técnicas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple			Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
b) Ficha técnica de los bienes ofertados que incluya como mínimo lo siguiente: Descripción general del producto, materiales, detalles de confección y figuras o ilustraciones, características, color, cierres o broches, tallas disponibles, otros detalles especificando su ubicación en los bienes. Normas y Certificaciones: Especificar las normas y estándares aplicables al material utilizado en la fabricación del bien, Normas o lineamientos de diseño establecidos e indicar las certificaciones que garantizan la calidad y seguridad del producto, para cada uno de los bienes que oferte y que integren las partidas a ofertar. También deberá proporcionar información adicional, como proveedor y/o fabricante, fecha de fabricación, instrucciones de cuidado y mantenimiento.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple			Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple	
c) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, que los bienes que entregarán, en caso de resultar adjudicados, cumplen con la totalidad de las especificaciones técnicas contenidas en el requerimiento de la convocante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple			Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
d) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT, bajo protesta de decir verdad, el origen de los bienes y el contenido nacional de los mismos.	Si cumple		Si cumple			Si cumple			Si cumple		Si cumple	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

Nombre de la Dependencia, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Procedimiento No. LA-16-ST2-016000997-N-50-2023

Tipo de procedimiento Licitación Pública

PARTIDA 13. CALZADO DEPORTIVO		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.		RAFAEL VARGAS ARCE		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
12.REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.	e) Escrito en hoja membretada debidamente firmado por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, mediante el cual manifieste a nombre propio (persona física) o de su representada (persona moral) ante la SEMARNAT y sus entidades consolidadas que garantizará los bienes ofertados contra vicios ocultos y defectos de fabricación, por un plazo mínimo de 1 (un) año, que se contará a partir de la entrega de los bienes, o bien, un plazo mayor si así lo establecen las especificaciones técnicas del fabricante.		No cumple. No presenta el documento solicitado.						No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple			No cumple. No presenta el documento solicitado.
	f) Las muestras requeridas conforme a lo establecido en el numeral 11 de los presentes Especificaciones Técnicas y sus descripciones técnicas.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.			No cumple. No presenta muestras.	Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.		Si cumple. Presenta muestras para evaluación.	
	g) Propuesta técnica en hoja membretada debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, misma que deberá contener la descripción y especificaciones técnicas mínimas requeridas completas, ajustándose a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, asimismo, deberán corresponder al bien ofertado, de no ser consistente la información, la propuesta será desechada. La propuesta técnica deberá contener todos los numerales o apartados incluidos en el documento de especificaciones técnicas, tales como los aspectos legales y administrativos.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
	h) Propuesta económica en hoja membretada, debidamente firmada por la persona física, o bien, por el representante o apoderado legal de la persona moral, de conformidad con el Formato de propuesta económica.	Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple		Si cumple	
	i) Presentar como mínimo original y copia de un (1) contrato que haya celebrado y cumplimentado con las Dependencias o Entidades de la Administración Pública Federal (APF) a partir del año 2020 a la fecha, relativa a la adquisición de bienes similares a los requeridos en las presentes Especificaciones Técnicas. Los contratos deberán estar debidamente formalizados por las partes que en ellos hayan intervenido, no se aceptarán documentos parciales o con firmas faltantes; asimismo deberá de presentar el escrito emitido por la Dependencia o Entidad de la APF, donde se haga constar la liberación de la garantía de cumplimiento de los instrumentos contractuales presentados o el cumplimiento total de las obligaciones establecidas.		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.	Si cumple		No cumple. No presenta el documento solicitado.		
Muestra Física: Calzado deportivo.													
Tipo de calzado: Calzado deportivo running tipo chodo. Modelo Unisex.													

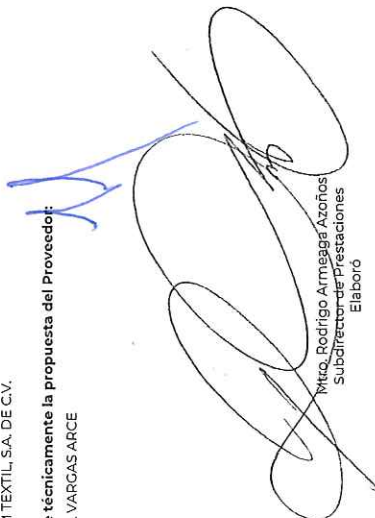
Tipo de procedimiento Licitación Pública

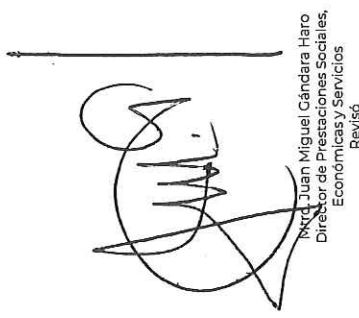
PARTIDA 13. CALZADO DEPORTIVO		ARIMECI, S.A. DE C.V.		COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.		CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.		PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.		RAFAEL VARGAS ARCE		TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.	
		Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple	Si cumple	No cumple
Corte: Textil.													
Uso: Diseñado para actividades deportivas como correr, caminar o hacer ejercicio.													
Color: Blanco.													
Características técnicas:	Material del corte: Textil transpirable y resistente, que brinde comodidad y ventilación al pie durante la actividad física. Corte textil en tela base 100% poliéster, forro textil y suela sintética.												
	Diseño: Tipo chocco, con cuello acolchado que proporcione mayor sujeción y comodidad alrededor del tobillo.	Si cumple			No cumple. No presenta muestras.		No cumple. No presenta el color solicitado			Si cumple		Si cumple	
	Ajuste: Sistema de cordones para ajuste personalizado y seguro.												
	Suela: Suela de caucho resistente al desgaste, con patrones de tracción que brinden agarre y estabilidad en diferentes superficies.												
	Plantilla: Plantilla acolchada y removible para mayor confort y posibilidad de sustitución.												
Peso: Ligero para favorecer la velocidad y la agilidad durante la actividad deportiva.													

No cumplen técnicamente las propuestas de los siguientes proveedores:
ARIMECI, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), b), c), e) y i) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.
COMERCIO U DESIGN ALL S. DE R.L. DE C.V.: No cumple con el inciso f) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia. No presenta muestra del bien ofertado.
TEXTILERA Y PROVEEDORA ATZIN S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), c), e) y i) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.
CREACIONES INDUSTRIALES Y DEPORTIVAS, S.A. DE C.V.: No cumple, no presenta el color solicitado.
PUNTO EUROPEO, S.A. DE C.V.: No cumple con los incisos a), c), e) y i) del numeral 12. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN de los Términos de Referencia.

Proveedores que no cotizan:
GOLDIE AUTHENTIC 2695, SAS DE C.V.
INTROM TEXTIL, S.A. DE C.V.

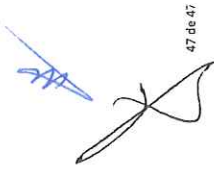
Cumple técnicamente la propuesta del Proveedor:
RAFAEL VARGAS ARCE


Mtro. Rodrigo Armasaga Azofeas
Subdirector de Prestaciones
Elaboró


Mtro. Juan Miguel Cándara Haro
Director de Prestaciones Sociales,
Económicas y Servicios
Revisó


Lcda. Claudia Anel Guerrero Martín
Directora General de Desarrollo
Humano y Organización
VoBo







MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Cuadro Comparativo Análisis Económico

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

FECHA: Septiembre 15 de 2023.

Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023. "Adquisición de ropa deportiva para el personal operativo de la SEMARNAT y su Sector Medio Ambiente".

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V.			Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V.		
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	Conjunto deportivo para Basquetbol	457	585	Juego		Desechada técnicamente		\$540.00	\$246,780.00	\$315,900.00
2	Conjunto deportivo para Atletismo	274	357	Juego		Desechada técnicamente		\$492.00	\$134,808.00	\$175,644.00
3	Conjunto deportivo para Béisbol	225	351	Juego		Desechada técnicamente		\$1,080.00	\$243,000.00	\$379,080.00
4	Conjunto deportivo para Futbol Siete	468	570	Juego		Desechada técnicamente		\$512.00	\$239,616.00	\$291,840.00
5	Conjunto deportivo para Futbol Soccer	392	534	Juego		Desechada técnicamente		\$512.00	\$200,704.00	\$273,408.00
6	Conjunto deportivo para Softbol	494	624	Juego		Desechada técnicamente		\$1,080.00	\$533,520.00	\$673,920.00
7	Conjunto deportivo unisex para Voleibol	490	605	Juego		Desechada técnicamente		\$486.00	\$238,140.00	\$294,030.00
8	Conjunto deportivo para Frontenis	31	39	Juego		Desechada técnicamente		\$533.00	\$16,523.00	\$20,787.00
9	Conjunto deportivo para Acuatón / Biatlón	62	85	Juego		Desechada técnicamente		\$1,199.00	\$74,338.00	\$101,915.00
10	Calcetas Deportivas	3516	4224	Par	\$60.00	\$210,960.00	\$253,440.00	\$67.50	\$237,330.00	\$285,120.00
11	Conjunto deportivo (sudadera y pants)	3519	4232	Juego		Desechada técnicamente		\$946.00	\$3,328,974.00	\$4,003,472.00
12	Playera	3519	4232	Pieza		Desechada técnicamente		\$259.00	\$911,421.00	\$1,096,088.00
13	Calzado Deportivo	3519	4232	Par		Desechada técnicamente		Desechada técnicamente		
MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.						\$210,960.00	\$253,440.00		\$6,093,486.00	\$7,524,169.00

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	Introm Textil, S.A. de C.V.			Rafael Vargas Arce		
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	Conjunto deportivo para Basquetbol	457	585	Juego	\$622.91	\$284,669.87	\$364,402.35	No cotiza		
2	Conjunto deportivo para Atletismo	274	357	Juego	\$512.98	\$140,556.52	\$183,133.86	No cotiza		
3	Conjunto deportivo para Béisbol	225	351	Juego	No cotiza			No cotiza		
4	Conjunto deportivo para Futbol Siete	468	570	Juego	No cotiza			No cotiza		
5	Conjunto deportivo para Futbol Soccer	392	534	Juego	No cotiza			No cotiza		
6	Conjunto deportivo para Softbol	494	624	Juego	No cotiza			No cotiza		
7	Conjunto deportivo unisex para Voleibol	490	605	Juego	\$512.98	\$251,360.20	\$310,352.90	No cotiza		
8	Conjunto deportivo para Frontenis	31	39	Juego	No cotiza			No cotiza		



MEDIO AMBIENTE

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Cuadro Comparativo Análisis Económico SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

FECHA: Septiembre 15 de 2023.

Procedimiento No. LA-16-512-016000997-N-50-2023. "Adquisición de ropa deportiva para el personal operativo de la SEMARNAT y su Sector Medio Ambiente".

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	Introm Textil, S.A. de C.V.			Rafael Vargas Arce		
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
9	Conjunto deportivo para Acuación / Biatlón	62	85	Juego	No cotiza			No cotiza		
10	Calcetas Deportivas	3516	4224	Par	\$67.98	\$239,017.68	\$287,147.52	No cotiza		
11	Conjunto deportivo (sudadera y pants)	3519	4232	Juego	No cotiza			No cotiza		
12	Playera	3519	4232	Pieza				No cotiza	\$1,442,790.00	\$1,735,120.00
13	Calzado Deportivo	3519	4232	Par	No cotiza			\$410.00	\$1,442,790.00	\$1,735,120.00
MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.						\$915,604.27	\$1,145,036.53			

Se observa que el precio unitario ofertado por Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V., para la partida 9 "Conjunto deportivo para acuación/biatlón" NO es aceptable, de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación de mercado.
Precio no aceptable para la partida 9: \$812.05

ELABORÓ

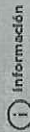
Lic. Carlos Demetrio Aguilar Castillo
Subdirector de Adquisiciones y Obras

SUPERVISÓ

Lic. Hugo Fernando Gómez Montes de Oca
Director de Adquisiciones y Contratos

ÁREA REQUERENTE

cda. Claudia Arnel Guerraq Martín
Director General de Desarrollo Humano y Organización



Información
No existen proveedores con esta búsqueda:
Creaciones Industriales y Deportivas S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Selección al proveedor y contratista

Creaciones Industriales y Deportivas, S.A. de C.V.

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción.

Multa e inhabilitaciones

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley Infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
	0-0 of 0				

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier dato, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica en señal como responsable de la misma.

Handwritten signatures and marks in blue ink.

FUNCIÓN PÚBLICA

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

1 Información

No existen proveedores con esta búsqueda: Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objetivo es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentren sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sujeta a su revisión continua para su actualización, por lo que no generará la emisión de algún documento que respalde su consulta

Búsqueda por:

Se encuentra el proveedor y contratista

Proveedor y Contratista

Tipo de Sanción:

Multa e Inhabilitaciones

Comercio U Design All, S. de R.L. de C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Fecha Técnica

0 - 0.070

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, objeción o solicitud de información deberá dirigirse a la Unidad de Información de la misma.

Información
No existen proveedores con esta búsqueda: Rafael Vargas Arce

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de inhabilitación	Ficha Técnica
		0 - 0 o 0			

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señale como responsable de la misma.

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

